



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



MBA Carlos E. Carranza Villalobos

Director

Carreas de Administración Pública y Administración Aduanera
Universidad de Costa Rica

Agosto, 2012

- Señoras y Señores miembros del CONSEJO del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior.
- Dr. Henning Jensen Pennington, Rector de la Universidad de Costa Rica.
- Señoras y Señores Vicerrectores.
- Señor Decano MASTER. Carlos Murillo Scott.
- Estimados miembros del Concejo Asesor de Facultad
- Estimados estudiantes y representantes estudiantiles
- Queridos compañeros docentes, administrativos y demás personas que nos acompañan.

Señoras y señores:

En primer lugar quisiera agradecer a nombre de la Escuela de Administración Pública y en el mío propio como Director, a todos y todas aquellas personas que de una manera u otra han venido trabajando en el proceso de reacreditación de ambas carreras, que no escatimaron esfuerzos para concluir con la actividad que estamos realizando en el día de hoy.

Los aportes de SINAES, de la Rectoría, los asesores del Centro de Evaluación Académica, de la Vicerrectoría de Docencia, Oficina de Registro y otras Instancias Universitarias fueron vitales en este sentido. De la misma manera, aquellos profesores y profesoras que participaron en el proceso, pero fundamentalmente nuestros estudiantes que han demostrado madurez, criterio y compromiso en todo este proceso.

Al personal administrativo de la Escuela que demostró una alta capacidad durante el proceso citado, apoyando y facilitando el curso de este. Un agradecimiento a todos y todas, los que han creído en la Escuela de Administración Pública y son parte del proceso de mejora tan relevante para esta Unidad Académica.

En un rápido repaso también a los pares internos que nos recomendaron en diferentes aspectos para mejorar. A los pares externos venidos de diferentes latitudes y del país, fueron aliento a dicha actividad y precisando con sus señalamientos nuevos derroteros que han sido acogidas en el plan de mejoramiento.

De igual manera al equipo de coordinación del proceso de re-acreditación que con un trabajo sistemático profundo y de alta calidad lograron unificar esfuerzos para subir este peldaño de la re-acreditación.

Estos esfuerzos se inician en el año 2002, se logra la acreditación de ambas carreras del 2006, dentro de un periodo de maduración de nuestra escuela se avanza en esta re-acreditación en el año 2012.

En ambas áreas se están llevando a cabo transformaciones sustanciales en capacidad técnica, nuevas modalidades de educación, fortalecimiento del campus virtual y a un programa de mejoramiento sistemático de la calidad académica ya que somos conscientes que procesos sociales de este tipo requieren esfuerzos para lograr los fines de calidad y excelencia académica dentro de un marco de participación de los diferentes grupos que de una manera u otra tienen relación directa con ambas carreras.

La re-acreditación tarea estratégica

La re-acreditación la asumimos como tarea estratégica cuyos impactos no solo benefician a corto plazo sino fundamentalmente a largo plazo en los puntos citados sobre calidad de nuestra carrera. Pero no se queda ahí, el manejo de información supone realimentarse de las condiciones de las demandas sociales y las exigencias de la sociedad costarricense.

Estos esfuerzos se plasman en el Plan Estratégico del 2010 al 2015 donde se esbozan varios aspectos que son vitales:

1. Las carreras de Administración Pública y Administración Aduanera y Comercio Exterior se encuentran comprometidas en ser carreras de alto nivel no solamente para Costa Rica sino dentro del esfuerzo de mejoramiento de la calidad académica para Centroamérica.

2. En dicho planteamiento, se llegó a la conclusión que si bien ambas carreras tienen enfoques especializados, en su finalidad última están claramente articuladas referidas a prioridades de desarrollo institucional con competitividad, equidad y bienestar general.
3. El Plan Estratégico define que el país requiere de alternativas inteligentes de alta capacidad de gestión, de articulación entre diferentes procesos. En este punto convertirnos en un Centro de pensamiento de primer orden está dentro de la maduración que la Escuela se ha propuesto.

Con estos esfuerzos ya hemos iniciado el camino pero redoblabamos los mismos para lograr que nuestra Escuela se sitúe en el nivel que le exige la sociedad costarricense. Para ello apoyaremos los procesos de acreditación que necesariamente deben realizar la carrera de Administración Aduanera y Comercio Exterior en las Sedes Regionales de Limón, Puntarenas y Liberia.

Exigencias

Las exigencias suponen que paulatinamente se responda más adecuadamente a las demandas que el país requiere, una curricula de mayor capacidad en sus distintos campos, el inicio de un programa de alta innovación como se esta dando en la carrera de Administración Pública y la redefinición de nuevos temas en el ámbito no solamente aduanero sino en la transformación que el país esta sufriendo en el comercio exterior y las nuevas formas de economía que el país vive.

No se puede reducir la re acreditación a la formalidad, sino que objetivos supone la búsqueda insaciable de la calidad, la competitividad, la búsqueda de mayores niveles de conocimiento dentro de un esfuerzo compartido por estudiantes, académicos (académicas) y personal administrativo.

Los afanes presumen que debemos redoblar capacidades, en un mayor numero de profesores con maestrías y doctorados, con una apropiación de los conocimientos de un segundo idioma y las bases de un tercer idioma. Así la ampliación de capacidades tecnológicas en temas como gobierno digital, comercio electrónico, innovación y lo que podríamos denominar “los intangibles” para el desarrollo público y la competitividad. Aunado a la creación de bienestar y calidad de vida.

La Evaluación un factor estratégico

En ese marco la evaluacion es un factor fundamental especialmente si entendemos que la ley de SINAES número 8256, en su articulado 2 y 5 fortalece los procesos de calidad y evaluación. Dentro de un estilo donde el país está redefiniendo las adecuadas regulaciones para que exista un marco operativo en las nuevas condiciones en que Costa Rica se desenvuelve.

Así la relación público - privada, público - social, pasa por elevar el perfil de los administradores con alta calidad en la nueva institucionalidad que Costa Rica está

creando, significa pasar de las palabras gastadas (José Figueres) a la creación de nuevas posibilidades, de nuevos frutos, de nuevas germinaciones (Roberto Brenes Mesen) para crear nuevos caminos para nuestro país.

Evaluación, calidad con visión prospectiva

En este punto la evaluación es vital, los procesos de calidad están ligados a estándares que hay que cumplir. Significa que vamos a seguir adelante en procesos que nos otorgue el empoderamiento necesario, la capacidad gerencial y de gestión en ambas áreas. El horizonte no puede ser lo más cercano, sino que debe estar basado en capacidad estratégica y con prospectiva de la necesidad de desarrollo del país, en acorde con tres imperativos que no se deben olvidar: las definiciones estratégicas de la Universidad de Costa Rica, el Plan Estratégico de la Escuela de Administración Pública y los mandatos dados a SINAES en su ley constitutiva.

Los nuevos retos

Los nuevos retos son muy amplios y complejos, hasta conflictivos, que exigen crítica constructiva de todos y todas. Sin embargo la enseñanza significa construir alternativas pensando en el futuro.

Paraphrasing the master Roger Churnside Harrison advancing the time future to the present time.

En este esfuerzo de nuevos tiempos:

Significa mejorar el sistema de indicadores para la construcción de alternativas con un alto grado de manejo de posibles escenarios para ser más asertivos en nuestras respuestas.

Significa asumir desafíos de nuevo tipo y sobretodo en capacidad de crear condiciones para la gobernanza y la gobernabilidad con una articulación de administración estratégica.

Se hacen ciertas entonces las palabras del gran poeta y profesor universitario Isaac Felipe Azofeifa:

“De veras, hijo, / ya todas las estrellas han partido. / Pero nunca se pone más oscuro / que cuando va a amanecer. va a amanecer”

Muchas gracias